

Demostración que los insectos del género *Pseudomeloe* los emplearon en el antiguo Perú

POR LOS DOCTORES

EDMUNDO ESCOMEL Y ANGEL MALDONADO

Estudiando la etimología de los nombres con que se designan actualmente en las serranías del Perú, a diferentes especies del género *Pseudomeloe*, hemos encontrado, que una voz indica la acción cáustica que ellos pueden ejercer, y otras voces el aspecto particular que presentan.

Así, en el departamento del Cuzco, a una especie se le llama *Nina-curu*, que en Keshua significa Gusano de fuego (*Nina* = Fuego, *Curu* = Gusano) (1), haciendo indudablemente alusión a su acción cáustica. Es muy interesante anotar que entre las voces aztecas introducidas al castellano, y de uso en México, se encuentra la voz «*Teocuil. Tocuil.—Tle-ocuilin: tlell, fuego; ocuilin, gusano: Gusano de fuego o cáustico. Especie de cantarida, que se emplea como remedio contra la lepra*» (8); es decir, pues, que a un insecto vesicante, los mexicanos denominan también gusano de fuego. Es también muy interesante señalar que el Licenciado PALACIO (9), en su «*Relación*» sobre Guatemala, habla de unos «*escarbajos muy grandes, los cuernos (antenas?) de los cuales aún son peores (para sucias lujurias) y de más mala operación. Yo hablé a un sacerdote a quien unos, sus toscos amigos le hicieron con las raeduras de uno, una burla tan pesada, que ni bañarse, ni unguento rosado, ni sangrar le aprovechó por más de veinticuatro horas*»; estos insectos son también, indudablemente, coleópteros que contienen cantaridina.

En el departamento de Puno, al *Pseudomeloe Andensis*?, se le llama *Uchu-caspa*, que en Keshua significa Ají tostado (*Uchu* = Ají) (1), (*Kcaspay* = Tostar) (2) en razón de su color rojo salpicado de manchas negras, teniendo indudablemente parecido con el fruto tostado del *Capsicum annuum* L. llamado vulgarmente ají amarillo y ají colorado.

En el departamento de Junín al *Pseudomeloe Espostoi* ESCOMEL, se le llama *Ttipqui-cunca*, nombre que según el doctor JOSE S. BARRANCA (3), significa Pescuesi-largo (*Ttipqui* = alfiler o topo pequeño con que prenden la manta de encima) (1), (*Cunca* = Pescuezo, garganta, voz) (1), y en realidad el prototórax y la cabeza de esta especie son bastante delgados y alargados.

El estudio de estos nombres vulgares nos hacía pensar que desde remotos tiempos, los aborígenes habían reparado en estos insectos y sabían que tenían marcada acción cáustica; y pensábamos así, teniendo en cuenta que el indio actual, lo poco que sabe sobre animales y vegetales, lo debe únicamente a la tradición, dado que es poco capaz de observar y de crear; por consiguiente, los nombres vulgares de estos insectos son los mismos que los empleados en lejanos tiempos.

Estudiando los nombres que los antiguos peruanos dieron a animales y vegetales, hemos encontrado que esos nombres, en general, se han conservado iguales hasta hoy; pero también nos atrevemos a decir que muchos vegetales y animales que tuvieron nombre propio, hoy día ya no los conocen los aborígenes.

Es admirable que los antiguos peruanos designasen a animales y vegetales con nombres que indicasen, ya la acción de ellos sobre el organismo humano, o ya la forma o el color propio de éstos o alguna particularidad importante, pudiendo de esta manera distinguirlos con cierta facilidad.

Revisando las obras de los historiadores COBO y CALANCHA, nuestra inducción adquiere pruebas realmente irrefutables. El Padre BERNABÉ COBO (5) no sólo historiador, sino naturalista admirable, se ocupa de dos insectos, que indudablemente son especies del género *Pseudomeloe*; de uno de ellos dice que son unas «moscas negras, que en la provincia de Jauja llaman *Siñacoy*, tan ponzoñosas que molidas y dadas en polvo mataban sin remedio»; y añade que estos insectos «vivían en las hojas verdes de las Papas», dando a entender claramente que no volaban sino que vivían posados en las hojas de esta planta. Esta observación del historiador peruano, se confirmaría por lo que hoy sabemos de estos *Pseudomeloes*, que se alimentan preferentemente de la *Encelia canescens* Cav., *Solanum montanum* R. y Pav., *Solanum tuberosum* L., *Solanum Lycopersi-*

cum L., etc.; y además por la constatación que ha hecho uno de nosotros (Escomel) de la existencia de una especie nueva de estos insectos procedente de las provincias de Jauja y de Huancayo.

El otro insecto del que se ocupó el Padre COBO es del *Chuquichuqui*, del que dice: «Los indios del Perú llaman *Chuquichuqui* a un gusano pequeño, manchado de colorado y negro, que solamente parece en tiempo lluvioso y se halla en la provincia de los Charcas; el cual es venenoso y mortífero dado por la boca, y es cáustico tan fuerte que en la parte en que se aplica hace ampollas. Su temperamento es muy caliente y seco. Aprovechábanse los indios en su gentilidad destos Gusanos para matar a sus enemigos. El zumo o humedad dellos, echado sobre las berrugas,† las consume y seca, y los polvos, después de tostados, son útiles para extirpar cualquier carne superflua y mala, aunque sea cancerosa» (5).

Analicemos la descripción del Padre COBO: dice que se llamaban «*Chuquichuqui*», esta voz significa tanto en Keshua como en Aymará lanza-lanza (*Chuqui*=Lanza) (1) (4), haciendo indudablemente alusión a la fuerte acción cáustica de este insecto; dice que es: «un gusano pequeño, manchado de colorado y negro», los *Pseudomeloes*, como se sabe, presentan solamente élitros muy pequeños, sin alas membranosas, no vuelan y tienen indudablemente el aspecto de gusanos; en cuanto al color que indica, nos hace pensar que tal vez se trata del *Pseudomeloe Andensis*? que presenta esa coloración en el abdómen, y se encuentra en el altiplano peruano; dice después «que solamente aparece en tiempo lluvioso»; nuestros estudios demuestran que todas las especies de *Pseudomeloes* hasta ahora conocidas, las de la costa como de la sierra, hacen su aparición en la época de lluvias, y viven solamente durante esa estación; dice enseguida: «el cual es venenoso y mortífero dado por la boca, y es cáustico tan fuerte que en la parte en que se aplica hace ampollas», lo que concuerda con la acción tóxica y cáustica de los *Pseudomeloes*; y dice por último: «Aprovechábanse los indios en su gentilidad destos Gusanos para matar a sus enemigos. El zumo o humedad dellos, echado sobre las berrugas, las consume y seca, y los polvos, después de tostados, son útiles para extirpar cualquier carne superflua y mala, aunque sea cancerosa»; claramente nos habla de la acción vesicante de estos insectos, que hemos demostrado la poseen los *Pseudomeloes* peruanos, tan ricos en cantaridina, como la cantárida (*Cantharis vesicatoria* Geoff.).

La descripción que dá el Padre COBO, es pues tan clara, que no cabe la menor duda que el *Chuquichuqui* es una especie del género *Pseudomeloe*; hay que advertir que la cantárida officinal no se encuentra en el Perú, ni en Bolivia, y que en general los insectos vesici-

cantes que se hallan en Sud América son representantes del género *Pseudomeloe*.

CALANCHA (6) menciona también a unos insectos que los ay-marás llamaban *lava lava* y en «la lengua general del Perú *yanta yanta*» y de ellos dice que son «de echura de una culebrilla, pero tiene feys pies grandes con dos coyonturas como la cigüeña, y desde los pies mas baxos asta el remate de la cola tiene siete ñudos como los de las cañas, o carrizos, su volar es dando saltos, la enbra es doblado mayor que el macho, y ella es mas larga que el dedo mayor de la mano..... el macho es menor....., ella blanquifima, y él verdinegro; el macho..... incita sobre manera, bebido en polvos, a la sensualidad, y fuele matar al que bebe más de la medida; con estos polvos hazen gran daño los Indios quando quieren que uno se vaya fecando, y fin haber su mal se vaya muriendo..... En Lima los e visto traídos de estas fierras de Guarochirí, y sus contornos, traenlas los Indios en calabazos y viven fin comer diez y doze días».

Como ya ha dicho el doctor LAVORERIA (7) los insectos que describe CALANCHA como hembra y macho, son a no dudarlo de géneros diferentes, además no existe en el Perú ninguna especie del género *Pseudomeloe* de tamaña longitud como de la hembra de que habla este historiador. La descripción que dá CALANCHA del *yanta-yanta* macho, corresponde indudablemente a una especie de *Pseudomeloe*, y no, como piensa el doctor LAVORERIA, a la cantárida oficial. CALANCHA, en efecto, describe claramente al pseudomeloe, cuando dice que «su volar es dando saltos» y que el abdómen «tiene siete ñudos, como los de las cañas, o carrizos», es decir, que solamente presentaban élitros cortos, que no volaban y que su abdomen por la parte superior estaba descubierto.

De las especies del género *Pseudomeloe*, hasta ahora conocidas en el país, ninguna es de color «verdinegro» como la señalada por CALANCHA. En el pueblo de Surco, de la provincia de Huarochirí, se encuentra el *Pseudomeloe Maldonadi* ESCOMEL, el mismo que se halla en las lomas de la ciudad de Lima.

Aquellos insectos, llamados *Lunco-lunco* por un autor Anónimo (Manuscrito del siglo XVIII (?), de nuestra propiedad), son también a no dudarlo del género *Pseudomeloe*; como se puede juzgar por la descripción y propiedades que les atribuye: «Es un gusano pequeño que llega al quarto grado de caliente, y seco en tercero, puesto el sumo de él sobre las berrugas, las consume, y seca. Los polvos tostados, estirpan qualquiera carne superflua, aunque sea acanserada, lo qual hace con poco dolor, dejando la

llaga seca, y con gran potencia, mejor que otro qualquiera caustico. Se hacen de estos polvos, los trociscos de mimo, echandolos en lugar de soliman, y hacen buen efecto en los abcesos flematicos, cuyo humor se ensierra en una penicula como son los nobanillos, y lamparones, mundificando todo lo nesario, y malo».

Después de esta incursión histórico crítica, podemos sostener las siguientes conclusiones:

1.º—Los antiguos peruanos conocieron especies del género *Pseudomeloe*.

2.º—El nombre que a una de ellas dieron indica su acción cáustica.

3.º—La sangre de los *Pseudomeloes* se utilizó como vesicante en el tratamiento de las verrugas.

4.º—Se les empleó como vesicatorio general.

5.º—Los polvos tostados, sirvieron como cáustico en las úlceras de mal carácter.

6.º—Se emplearon como excitantes del instinto sexual.

7.º—Se les utilizó como tóxico de acción lenta, en algunos envenenamientos o como tóxico de acción rápida, según la cantidad empleada.

8.º—Es muy posible que los antiguos mexicanos conocieran y utilizaran, insectos que contenían cantaridina.

9.º—En Guatemala en época que el Licenciado PALACIO, escribió su *Relación*, se empleaban como afrodisiaco, insectos que contenían cantaridina; siendo muy probable que el uso de estos insectos lo aprendieran los españoles, de los indígenas.

BIBLIOGRAFIA

1. GONZALES HOLGUÍN DIEGO.—*Vocabulario de la Lengua General de todo el Perú llamada Qquichua, o del Inca*.—Ciudad de los Reyes MDCVIII.
2. *Vocabulario Políglota Incaico*.—Lima, 1905.
3. BARRANCA JOSE SEBASTIAN.—«Existencia de la cantaridina en un insecto que vive en las inmediaciones de Lima, perteneciente a la familia de los Coleópteros».—«La Gaceta Científica». Lima.—Tomo IX.
4. BERTONIO LUDOVICO.—*Vocabulario de la Lengua Aymara*.—Julí pueblo en la Provincia de Chucuito, 1612.
5. COBO BERNABE.—*Historia del Nuevo Mundo (1653)*.—Sevilla, 1890.
6. CALANCHA ANTONIO DE LA —*Coronica Moralizada del Orden de San Augustin en el Perú*.—Barcelona, 1638.
7. LAVORERÍA DANIEL EDUARDO.—«El Arte de curar entre los antiguos peruanos».—Tesis para el doctorado en Medicina.—Lima, 1901.
8. ROBELO CECILIO A.—*Diccionario de Aztequismos*.—México, 1912.
9. *Relación hecha por el Licenciado PALACIO al Rey Felipe II, en la que describe la Provincia de Guatemala*.—En Colec. Doc. Ined. relativos al Desc. Conquista, y Orig. de las Antiguas posesiones Españolas de América, etc.—Tomo VI.—Madrid, 1874.